

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA GENERAL
Certifica: Que esta copia concuerda
con su original que se conserva en el
Archivo de este Concejo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDIA



Resolución de Alcaldía N° 273-2015-MDB-AL

Bellavista, 05 de Junio del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO:

El Informe N° 627-2015-MDB/GAF-SGP de fecha 03 de Junio del 2015 emitido por la Sub Gerente de Personal, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto la Sub Gerencia de Personal pone de conocimiento que la Sub Gerente de Control Patrimonial y Maestranza, hará uso de su descanso físico vacacional a partir del 10 de Junio del 2015 al 25 de Junio del 2015, a fin de que tenga a bien disponer la encargatura del cargo respectivo;

Que, ante ello, resulta necesario disponer las acciones convenientes para garantizar el normal funcionamiento de la Sub Gerencia de Control Patrimonial y Maestranza, en tanto dure la ausencia del titular;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR a don **JORGE JOSÉ GUTIÉRREZ LAZARES**, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Bellavista, el despacho de la **Sub Gerencia de Control Patrimonial y Maestranza**, a partir del 10 de Junio del 2015 al 25 de Junio del 2015, por los considerandos antes expuestos.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RWADENEYRA MEDINA
ALCALDE

F